

ACTA: No. 019 de 2009 de Consejo de Facultad  
 FECHA: 14 de Mayo de 2009  
 HORA: 2:00 P.M.  
 SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

**FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**  
**ASISTENCIA A LA SESION No. 019 DEL CONSEJO DE FACULTAD**  
**14 DE MAYO DE 2009**

CONSEJEROS	CONFIRMACIÓN ASISTENCIA
<b>JOSE ANDELFO LIZCANO CARO</b> Presidente	
<b>EDGAR EMILIO SANCHEZ BUENDIA</b> Coordinador Proyecto de Extensión	
<b>CARLOS FRANCISCO GARCIA OLMOS</b> Coordinador Proyecto de Investigación	
<b>FERNANDO ENRIQUE CALDERON MARTINEZ</b> Representante Proyectos Curriculares de Postgrado Coordinador Especialización en Ambiente y Desarrollo Local	
<b>MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR</b> Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Principal)	
<b>EDITH ALAYON CASTRO</b> Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Suplente)	
<b>JAIME EDDY USSA GARZÓN</b> Representante de los Coordinadores de Pregrado Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental	
<b>JUAN PABLO VIVAS ARIZA</b> Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)	
<b>ANGIE MARJORIE CARRANZA IBAGÓN</b> Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)	
INVITADOS	
<b>JULIO EDUARDO BELTRAN VARGAS</b> Coordinador Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	
<b>CARLOS JAVIER GONZALEZ VERGARA</b> Coordinador Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte	
<b>NIRIA PASTORA BONZA PEREZ</b> Coordinadora Especialización en Gerencia de Recursos Naturales	
<b>INOCENCIO BAHAMÓN CALDERON</b> Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica	
<b>HELVAR RODOLFO FRANCO</b> Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal	
<b>NADENKA BEATRIZ MELO BRITO</b> Coordinadora Proyecto Curricular de Administración Ambiental	
<b>CARLOS ALBERTO FLOREZ MORENO</b> Coordinador Proyecto Curricular de Administración Deportiva	
<b>CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ ROJAS</b> Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía	
<b>ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO</b> Coordinadora Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	
<b>JORGE ALONSO CARDENAS LEON</b> Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental	
<b>JOSÉ ALEJANDRO ROJAS CASTILLO</b> Coordinador de Laboratorios	
<b>YANETH BELTRAN PEÑA</b> Coordinadora Autoevaluación y Acreditación de la Facultad	
<b>WILSON GORDILLO THIRIAT</b> Coordinador Comité de Currículo de la Facultad	
<b>ANGELICA BOYACA CARREÑO</b> Asistente de Decanatura	

**LUZ MARY LOSADA CALDERON**  
 Secretaria Académica \_\_\_\_\_

ACTA: No. 019 de 2009 de Consejo de Facultad  
 FECHA: 14 de Mayo de 2009  
 HORA: 2:00 P.M.  
 SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS  
 CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
 ACTA No. 019 DE 2009**

FECHA: 14 DE MAYO DE 2009  
 HORA: 2:00 P.M.  
 SITIO: SEDE SALA DE JUNTAS (SEDE VIVERO)

<b>CONSEJEROS</b>		<b>REPRESENTACIÓN</b>	<b>ASISTENCIA</b>
<b>JOSÉ ANDELFO LIZCANO CARO</b>	Presidente		<b>ASISTIO</b>
<b>EDGAR EMILIO SANCHEZ BUENDIA</b>	Coordinador Proyecto de Extensión de la Facultad		<b>ASISTIO</b>
<b>CARLOS FRANCISCO GARCIA FERNANDO ENRIQUE CALDERON MARTINEZ</b>	Coordinador Proyecto de Investigación Representante Proyectos Curriculares de Postgrado		<b>ASISTIO</b>
<b>MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR</b>	Coordinador Especialización en Ambiente y Desarrollo Local Representante de los Profesores al Consejo de Facultad		<b>ASISTIO</b>
<b>EDITH ALAYON CASTRO</b>	Coordinador Autoevaluación y Acreditación de la Facultad Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Suplente)		<b>ASISTIO</b>
<b>JAIME EDDY USSA GARZON</b>	Representante de los Coordinadores de Pregrado. Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal		<b>ASISTIO</b>
<b>JUAN PABLO VIVAS ARIZA ANGIE MARJORIE CARRANZA IBAGÓN</b>	Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal) Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)		
<b>INVITADOS</b>		<b>INVITADOS</b>	
<b>JULIO EDUARDO BELTRAN VARGAS</b>	Coordinador Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental		<b>ASISTIO</b>
<b>CARLOS JAVIER GONZALEZ VERGARA</b>	Coordinador Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte		<b>ASISTIO</b>
<b>NIRIA PASTORA BONZA PEREZ</b>	Coordinadora Especialización en Gerencia de Recursos Naturales		
<b>INOCENCIO BAHAMÓN CALDERÓN</b>	Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica		<b>ASISTIO</b>
<b>RODOLFO FRANCO</b>	Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental		<b>ASISTIO</b>
<b>NADENKA BEATRIZ MELO BRITO</b>	Coordinadora Proyecto Curricular Administración Ambiental		<b>ASISTIO</b>
<b>CARLOS ALBERTO FLOREZ MORENO</b>	Coordinador Proyecto Curricular Administración Deportiva		<b>ASISTIO</b>
<b>CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ ROJAS</b>	Coordinadora Proyecto Curricular Tecnología en Topografía		<b>ASISTIO</b>
<b>ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO</b>	Coordinadora Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos		
<b>JORGE ALONSO CARDENAS LEON</b>	Coordinador Proyecto Curricular Tecnología en Saneamiento Ambiental		<b>ASISTIO</b>
<b>JOSÉ ALEJANDRO ROJAS CASTILLO</b>	Coordinador de Laboratorios		<b>ASISTIO</b>
<b>YANETH BELTRAN PEÑA</b>	Coordinadora Autoevaluación y Acreditación de la Facultad		<b>ASISTIO</b>
<b>WILSON GORDILLO THIRIAT</b>	Coordinador Comité de Currículo de la Facultad		<b>ASISTIO</b>
<b>ANGELICA BOYACA CARREÑO</b>	Asistente de Decanatura de la Facultad		

ACTA: No. 019 de 2009 de Consejo de Facultad  
FECHA: 14 de Mayo de 2009  
HORA: 2:00 P.M.  
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

## ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACION ACTA No. 018 DE 2009
3. INFORME DECANATURA
4. CASOS DE ESTUDIANTES
5. CASOS DE FACULTAD
6. VARIOS

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** La profesora NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ no asiste porque debe cumplir unos compromisos con su proyecto de investigación. La profesora ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO se encuentra en Práctica Académica en la ciudad de Cali. El estudiante JUAN PABLO VIVAS ARIZA informó que no puede asistir. Se verifica el quórum existiendo quórum deliberatorio y aprobatorio.

2. **APROBACION ACTA No. 018 DE 2009.** Se somete a consideración el Acta No. 018 de 2009, se **APRUEBA** con modificaciones.

### 3. INFORME DECANATURA

3.1 CONSEJO ACADÉMICO: El día 12 de mayo de 2009, se presentó el documento oficial de la propuesta de Reforma de Estatutos de la Universidad, hicieron la presentación los docentes RICARDO GARCÍA, MANUEL FLÓREZ, JORGE VILLAMIL, MARÍA EUGENIA CALDERÓN y ELADIO REY. El Consejo Académico hizo una serie de observaciones, como por ejemplo se debe discutir al interior de cada una de las Facultades de la Universidad el tema de las escuelas. Por lo tanto han solicitado que los Consejos de Facultad realicen un debate sobre la propuesta de Reforma de Estatutos; dieron un plazo de quince días para realizar esta actividad. El Consejo de Facultad **DETERMINA** realizar un Consejo de Facultad Ampliado para el día 28 de mayo de 2009, a las 2:00 P.M., en el Auditorio Pablo Julio Montes Buriticá, con todos los Consejeros, Coordinadores de los Proyectos Curriculares de Pregrado y Posgrado, los integrantes de Consejo de Carrera de los Pregrados y Posgrados, los Asambleístas que participaron por parte de la FAMARENA, Asambleístas de otras Facultades. Para esta reunión todos los invitados deben haber leído el documento final de la propuesta de Reforma de Estatutos, para su respectiva discusión.

### 4. CASOS DE ESTUDIANTES

4.1 Los Estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan aplazamiento de semestre 2009 – I:

NOMBRES	CODIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISION
JAIME ANDRES CUELLAR TEJADA	20071010015	Ingeniería Forestal	APROBADO
JESSICA ALEXANDRA	20032010002	Ingeniería Forestal	APROBADO

ACTA: No. 019 de 2009 de Consejo de Facultad  
 FECHA: 14 de Mayo de 2009  
 HORA: 2:00 P.M.  
 SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

AMAYA SABOGAL			
ANDRES RICARDO HOLGUÍN ARIZA	20031010037	Ingeniería Forestal	APROBADO
LAURA RODRÍGUEZ WILLAMSON	20052004012	Administración Deportiva	APROBADO
JENNY CAROLINA PEÑA CEPEDA	20042081032	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	APROBADO
DIEGO ANDRES LÓPEZ GUALDRON	20081081040	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	APROBADO

EL Consejo de Facultad **APRUEBA** el aplazamiento de semestre 2009-I, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior.

4.2 Los estudiantes que se relaciona en el cuadro siguiente solicita Retiro Definitivo de la Universidad:

NOMBRES	CODIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISION
JULIANA FRANCO LEÓN	20081010017	Ingeniería Forestal	APROBADO
DIANA CATALINA CORREAL VILLEGAS	20082185017	Administración Ambiental	APROBADO
IVAN ALONSO GÓMEZ DASILVA	20091001031	Administración Deportiva	APROBADO
JONATHAN STEVEN REYES CORTES	20072001038	Administración Deportiva	APROBADO

EL Consejo de Facultad **APRUEBA** el retiro definitivo de la Universidad a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior.

4.3 El Ingeniero RODOLFO FRANCO, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, remite el concepto de los dos revisores asignados por el Consejo de Facultad a la habilitación de VÍAS del 2008-III del estudiante JESUS ALFREDO SIERRA NARANJO, código estudiantil 9911056. El Consejo de Facultad **SE RATIFICA** en la nota de los docentes designados por el Consejo de Facultad para la habilitación de VÍAS, siendo la definitiva uno cinco (1.5).

4.4 El Ingeniero FREDDY ALEXANDER ACOSTA CASTILLO, egresado de Ingeniería Topográfica, solicita autorización para poder sustentar junto con el estudiante CIRO ALBERTO MARTÍNEZ ORDUÑA, código estudiantil 20031032020, ante el Consejo de Facultad el trabajo de grado "SISTEMA FOTOGRAMÉTRICO CON AEROMODELOS NO TRIPULADOS IMPLEMENTADO EN EL LEVANTAMIENTO DE OBJETOS CERCANOS Y GENERACION DE VIDEOMAPAS", el cual los revisores dieron su concepto para el otorgamiento de tesis Meritoria, lo anterior teniendo en cuenta que el ingeniero JACKSON ANDRES RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, con quien realizaron el

ACTA: No. 019 de 2009 de Consejo de Facultad  
FECHA: 14 de Mayo de 2009  
HORA: 2:00 P.M.  
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

trabajo de grado se encuentra fuera del país realizando una especialización y tiene previsto regresar a Colombia en el mes de diciembre de 2010. El Consejo de Facultad **APRUEBA** que los estudiantes FREDDY ALEXANDER ACOSTA CASTILLO y CIRO ALBERTO MARTINEZ ORDUÑA realicen la sustentación de la tesis Meritoria sin el egresado JACKSON ANDRES RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ por encontrarse fuera del país.

- 4.5 Los Estudiantes ANGELICA QUINTANA LINARES, código estudiantil 20051010033, JESUS SIERRA NARANJO, código estudiantil 9911056 y MONICA PIRAGAUTA SIERRA, código estudiantil 20051010032, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, solicitan aval académico para asistir al XIII Congreso Forestal Mundial 2009, en Buenos Aires (Argentina) a realizarse del 18 al 23 de Octubre de 2009. El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de los estudiantes en mención, se **RATIFICA** en la respuesta dado por el Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal.
- 4.6 El Ingeniero JAIME EDDY USSA GARZÓN, Presidente del Consejo de Carrera del proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, remite el aval académico dado al estudiante LUIS ANDRES LOZANO, código estudiantil 20051180039, para que asista como ponente al evento “Simposio Nacional del Medio Ambiente”, que se realizará del 6 al 10 de Julio de 2009, en la ciudad de Río de Janeiro. El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud porque esas fechas se encuentran por fuera del calendario académico.

## 5. CASOS DE FACULTAD

- 5.1 El Profesor JORGE ALONSO CARDENAS LEÓN, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, informa sobre la socialización de la propuesta de formulación de Ingeniería Sanitaria, a realizarse el día 18 de mayo de 2009, a las 2:00 P.M. y 6:00 P.M., en el auditorio Pablo Julio Montes Buriticá. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.
- 5.2 El profesor JORGE ALONSO CARDENAS LEON, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, agradece la caballerosidad y cortesía del Decano, Doctor José A. Lizcano Caro, expresada en la inclusión de la profesionalización en el Plan de Acción del presente año, correspondiente al Plan Trienal de Desarrollo 2008-2010. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.
- 5.3 La Doctora MARTHA BONILLA ESTEVEZ, Coordinadora General de Autoevaluación y Acreditación, informa que el día 04 de mayo de 2009, el Ministerio de Educación Nacional notificó a la Universidad sobre el Auto relacionado con la “Solicitud del Registro Calificado del Programa de Especialización en Ambiente y Desarrollo Local”, tal como lo menciona el Auto, la Universidad cuenta con un término no mayor de tres (3) meses calendario a partir de la fecha de notificación para dar respuesta al mismo (agosto 4 de 2009), por tanto se requiere que la proyección de respuesta sea entregada por la Facultad al Coordinación de Autoevaluación y Acreditación al menos con una semana de anticipación (julio 28 de 2009). El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.
- 5.4 El profesor FERNANDO ENRIQUE CALDERÓN MARTÍNEZ, Coordinador de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, informa que una vez le sea otorgado el

ACTA: No. 019 de 2009 de Consejo de Facultad  
FECHA: 14 de Mayo de 2009  
HORA: 2:00 P.M.  
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

registro calificado por parte del Ministerio Educación Nacional, esta Especialización entra a funcionar con el sistema de 24 créditos a partir de enero de 2010. El Consejo de Facultad **APRUEBA** que la Especialización en mención inicie con 24 créditos a partir enero de 2010.

- 5.5 La profesora YANETH BELTRAN PEÑA, Coordinadora del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, remite el Memorando 07/09 con fecha 29 de abril de 2009, enviado desde la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación, el cual hace regencia a la Directiva Ministerial No. 20 del 27 de septiembre de 2004 hace referencia a “ cuales son las modificaciones sustanciales de programas académicos y cuando se debe solicitar autorización expresa la MEN para realizarlas. Teniendo en cuenta que dicha Directiva fue socializada en su oportunidad con las Coordinaciones de Autoevaluación y Acreditación y a su vez con los Proyectos Curriculares, de manera atenta me permito solicitar se efectué el mismo ejercicio con el documento anexo al cual hace precisiones en cuanto a que “todas las modificaciones de programas deben ser informadas al Ministerio de Educación Nacional. La documentación debe ser presentada en medio físico y digital y se deben anexar los siguientes soportes: 1. Justificación y explicación de la propuesta. 2. Aprobación del órgano responsable y 3. Plan de Transición”, firmada por la Doctora MARTHA BONILLA ESTEVEZ, Coordinadora General de Autoevaluación y Acreditación. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.
- 5.6 El Doctor JOSE DAVID RIVERA ESCOBAR, Asesor de Rectoría, informa que por instrucciones del señor Rector, solicita que a partir de la fecha, todo documento que requiera la firma del Doctor CARLOS OSSA ESCOBAR, sea entregado en esa dependencia, mínimo con tres (3) días de anticipación al vencimiento del trámite que se va a gestionar, lo anterior con el objeto de evitar el vencimiento de términos y, por tanto, las posibles sanciones. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.
- 5.7 El Ingeniero INOCENCIO BAHAMON CALDERÓN, Coordinador del Proceso de Evaluación Docente, remite el avance de evaluación Docente 2009 – I. El Ingeniero BAHAMON presenta el siguiente informe: A la fecha han evaluado 3.307 estudiantes, correspondiente al 69.69%. El porcentaje de evaluación de las Facultades es el siguiente. Facultad de Ciencias y Educación 38.37%, Facultad de Ingeniería 39.28%, Facultad Tecnológica 29.49% y Facultad de Artes 57.62%. Igualmente recuerda que también los docentes deben realizar su Autoevaluación y los Consejos de Carrera también deben realizar la evaluación a sus docentes. El Ingeniero BAHAMON hace una pormenorizada justificación de los nuevos aspectos introducidos en el instrumento de Evaluación Docente actualmente en proceso, en donde se advierte que la excelencia académica efectivamente será un valor agregado, más allá del deber que tienen los docentes de cumplir con un contratote trabajo establecido con la Universidad Distrital. Pone de ejemplo el caso de la investigación, en donde la Universidad patrocina el tiempo semanal que dedica el docente, financia la investigación, financia viáticos y pasajes para que el docente exponga nacional o internacionalmente, otorga puntos de bonificación por la ponencia y además una vez se finalice la investigación se asignan puntos salariales; luego es apenas obvio que solo se debe considerar de excelencia académica aquellas investigaciones que se destaquen

ACTA: No. 019 de 2009 de Consejo de Facultad  
FECHA: 14 de Mayo de 2009  
HORA: 2:00 P.M.  
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

nacional o internacionalmente en publicaciones o revistas indexadas. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

- 5.8 El Ingeniero INOCENCIO BAHAMON CALDERÓN, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, informa que el Consejo de Carrera del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, en su sesión No. 010 de fecha 06 de mayo de 2009, **RECOMIENDA** la realización de los cursos vacacionales: Gerencia de Proyectos, Cálculo III, Riegos y Drenaje y Matemáticas Especiales. Además el Consejo recomienda tener en cuenta las siguientes observaciones: cursos con un mínimo de 25 estudiantes inscritos, que los cursos sean dictados en lo posible por docentes de hora cátedra, que los estudiantes hayan cursado los prerrequisitos, que los cursos sean para nivelación de las asignaturas y no para adelantar y que las asignaturas no sean teórico prácticas. El Consejo de Facultad **APRUEBA** la realización de los cursos vacacionales GERENCIA DE PROYECTOS, CALCULO III, RIEGOS Y DRENAJE y MATEMATICAS ESPECIALES, siempre y cuando cumpla con los requisitos anteriormente mencionados.
- 5.9 Profesor CARLOS ALBERTO FLOREZ MORENO, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, presenta la propuesta para la escogencia de los dos (2) estudiantes que serán los representantes estudiantiles al Consejo Curricular de Administración Deportiva, lo anterior teniendo en cuenta que los dos (2) estudiantes que actualmente están ya tienen vencido su periodo estatutario. El Consejo de Facultad **DETERMINA** realizar una Jornada Informal de Opinión Programática para recomendar o sugerir la designación a dos (2) estudiantes al Consejo de Carrera del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, el día miércoles 27 de mayo de 2009, en el horario de 8:00 A.M. a 8:30 P.M., en la Biblioteca de la Sede Calle 34. Los estudiantes interesados deben radicar su hoja de vida con el visto bueno del Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva y una propuesta ante la Secretaría Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, hasta el día jueves 21 de mayo de los corrientes, a las 4:00 P.M.

Cumpliendo con los siguientes requisitos: Promedio acumulado igual o superior a tres cinco (3.5), que haya cursado como mínimo el treinta por ciento (30%) del respectivo plan de estudios del proyecto curricular, que no haya sido excluido, en cualquier tiempo por bajo rendimiento académico ni sancionado disciplinariamente.

El día viernes 22 de mayo de 2009 a las 4:00 P.M., los seleccionados deberán estar presentes en la Secretaría Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales con su respectivo veedor para el sorteo de los números de opinión.

#### **OTROS ASPECTOS:**

1. EL Consejo de Facultad **DESIGNÓ** a dos veedores: El profesor EDGAR EMILIO SANCHEZ BUENDIA y el estudiante JUAN PABLO VIVAS ARIZA.
2. La Secretaría Académica LUZ MARY LOSADA CALDERON dará fe del proceso.
3. Los estudiantes que cumplan los requisitos, certificados por Secretaría Académica del 22 al 26 de mayo del presente año, presentarán sus propuestas ante los estudiantes del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, durante las dos jornadas.

ACTA: No. 019 de 2009 de Consejo de Facultad  
FECHA: 14 de Mayo de 2009  
HORA: 2:00 P.M.  
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

4. El día miércoles 27 de mayo de 2009 no debe haber publicidad en ningún sitio del edificio de la sede Calle 34 ni en la fachada.
5. Se rechazarán las propuestas negativas, ofensivas o discriminatorias en contra de algún miembro de la Comunidad Universitaria.
6. En tanto a las opiniones marcadas se les aplicará el sistema de cociente y residuo, en cada lista se puede incluir máximo dos (2) estudiantes.
7. A partir de las 8:30 P.M., se realizará el conteo de opiniones. Conforme a los resultados, se reasignarán números, a partir del 1 (uno), conforme los mayores resultados (por sistema de cociente y residuo). El No. 1 será para el primer integrante de la lista con mayores opiniones.
8. Surtida la Jornada de Opinión, con plena autonomía, el Consejo de Facultad **DESIGNARÁ** los dos (2) estudiantes (Acuerdo N0. 003 de fecha 08 de abril de 1997, artículo 34, inciso c.).

5.10 La profesora ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO, Coordinadora del Proyecto Curricular en Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, presenta las hojas de vida de los estudiantes CARLOS DANIEL MORENO SOLER, código estudiantil 20081081046 y HECTOR FABIAN HERNANDEZ HERNANDEZ, código estudiantil 20072481032, quienes resultaron favorecidos para que sean designados por el respectivo Consejo de Facultad para que integren el Consejo de Carrera del Proyecto Curricular en mención. EL Consejo de Facultad **DESIGNA** a los estudiantes CARLOS DANIEL MORENO SOLER y HECTOR FABIAN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, integran como estudiantes el Consejo de Carrera del Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos.

5.11 El Ingeniero RODOLFO FRANCO, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, presenta la socialización de la plataforma web del Proyecto Curricular en mención, para que pueda ser implementada por los otros Proyectos Curriculares. El Ingeniero FRANCO, realiza la siguiente presentación: Esta presentación la hace a solicitud de la docente YANETH BELTRAN, Coordinadora de la Unidad de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. El objetivo es que cada Proyecto Curricular genere su propia página Web, se debe trabajar en sistema FTP. Esta página se inició en febrero de 2008, se inscribió en Google, con la contraseña IforestalUD, esta página la han visitado aproximadamente 5.100 visitantes. En ella se encuentra la misión, visión, plan de estudios actualizados, perfil profesional y competencias, perfil ocupacional, introducción del proyecto, noticias y eventos, enlaces con instituciones, admisiones (link que conduce directamente a esta página), investigación, extensión, muestra de la sede, docentes, egresados, horarios, boletines estudiantiles, documentos varios, Consejo de Carrera, identidad institucional, Revista Colombia Forestal. El Consejo de Facultad **FELICITA** al Ingeniero FRANCO por tan importante trabajo e invita a los demás Coordinadores a crear su propia página Web.

5.12 El Ingeniero CARLOS FRANCISCO GARCÍA OLMOS, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad, solicita la institucionalización del semillero "GIAD", conformado por estudiantes y docentes del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, y está asesorado por el docente JHON EDISSON ALVARADO TORRES. El



ACTA: No. 019 de 2009 de Consejo de Facultad  
FECHA: 14 de Mayo de 2009  
HORA: 2:00 P.M.  
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

Consejo de Facultad **APRUEBA** la institucionalización del semillero de investigación GIAD.

- 5.13 El Ingeniero CARLOS FRANCISCO GARCÍA OLMOS, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad, solicita la institucionalización del grupo de investigación “OLIMPIA 5.0”, conformado por estudiantes y docentes del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, y está asesorado por el docente NELSON RAUL FAJARDO MARULANDA. El Consejo de Facultad **APRUEBA** la institucionalización del grupo de investigación OLIMPIA 5.0.
- 5.14 El Ingeniero CARLOS FRANCISCO GARCÍA OLMOS, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad, solicita la institucionalización del semillero “POLITICAS PUBLICAS PROSPECTIVAS PARA EL CAMBIO SOCIAL AMBIENTAL (PECSA)”, conformado por estudiantes y docentes del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, y está asesorado por las docentes AURA YOLANDA DIAZ y MARIBEL PINILLA RIVERA. El Consejo de Facultad **APRUEBA** la institucionalización del semillero de investigación POLITICAS PUBLICAS PROSPECTIVAS PARA EL CAMBIO SOCIAL AMBIENTAL (PECSA).
- 5.15 El Ingeniero CARLOS FRANCISCO GARCÍA OLMOS, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad, solicita la institucionalización del semillero de investigación “TOP ROAD CAD”, conformado por estudiantes y docentes de los Proyectos Curriculares de Ingeniería Topográfica y Administración Ambiental, y está asesorado por el docente CARLOS JAVIER GONZALEZ VERGARA. El Consejo de Facultad **APRUEBA** el semillero de investigación TOP ROAD CAD.
- 5.16 La señorita SHIRLEY IVONNE BERMUDEZ MARIN, identificada con cédula de ciudadanía No. 41'241.045, solicita poder presentarse al ciclo profesional de Administración Ambiental con el ICFES correspondiente al año 2000, lo anterior teniendo en cuenta que es egresada del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos. El Consejo de Facultad **APRUEBA** que los tecnólogos egresados de esta Facultad no deben presentar el ICFES para continuar con el ciclo profesional.
- 5.17 Informe doctorantes 2010 – Estudios post-graduales. El Ingeniero LIZCANO presenta el siguiente informe: En primera instancia fue aprobado en Consejo Académico los doctorados de los siguientes docentes: ROBINSON QUINTANA PUENTES, ORLANDO RIAÑO MELO, NELSON RAUL FAJARDO MARULANDA, WILMAR DARIO FERNANDEZ GÓMEZ, ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO y JOSE ANDELFO LIZCANO CARO. La documentación la va a revisar una comisión designada por el Consejo Académico, que cumplan con los requisitos; con el fin de pasarlo luego al Consejo Superior para su aprobación. La Maestría que le fue aprobada por parte del Consejo de Facultad al profesor CARLOS JAVIER VERGARA, el Consejo Académico se da por enterado, pero es la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, que deben atender el trámite. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.
- 5.18 El Coronel VICTOR HUGO ROJAS ARAGON, Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana No. 4, informa sobre las acciones que ordenó el comando teniendo en cuenta la

ACTA: No. 019 de 2009 de Consejo de Facultad  
FECHA: 14 de Mayo de 2009  
HORA: 2:00 P.M.  
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

solicitud del ingeniero JOSE A. LIZCANO, en cuanto a la seguridad de los estudiantes y funcionarios de la Facultad. El Consejo de Facultad **APRUEBA** enviar una oficio de agradecimiento al Coronel ROJAS ARAGON por su valiosa colaboración con la Comunidad Universitaria de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

5.19 La Ingeniera NIRIA PASTORA BONZA PEREZ, Coordinadora de la Especialización en Gerencia de Recursos Naturales, presenta el plan de estudios en créditos de esa Especialización, conforme al Registro Calificado otorgado mediante Resolución 211 del 25 de enero de 2008 del Ministerio de Educación Nacional, el cual entrará en vigencia para el periodo académico 2009 - III. El Consejo de Facultad **RECIBE** y **APRUEBA** el plan de estudios actualizados en créditos, para implementarlo en el 2009-III. El Consejo de Facultad **DETERMINA** enviar este plan al Comité Institucional de Currículo para continuar con el proceso de migración.

## 6. VARIOS

6.1 El Ingeniero LIZCANO lee el Memorando No. 985-09 del doctor CARLOS OSSA ESCOBAR, Rector, quién informa que el día 15 de mayo de los corrientes se celebrará el Día del Maestro, la Rectoría autoriza permiso académico, para que los docentes de planta y vinculación especial puedan asistir a la celebración organizada por las directivas de la Universidad, a partir de las 11:00 a.M.

6.2 El Ingeniero LIZCANO presenta el caso de los estudiantes DORIS MARELN VEGA ESPITIA y JESUS GUSTAVO VARGAS SUAREZ, que a la fecha no han recibido el título de Administradores Ambientales, porque según les hace falta cumplir con la materia de Participación Comunitaria, pero que informan que ya fue validada con el profesor TITO GUTIERREZ, con una calificación de cuatro punto cero (4.0). Algunos miembros del Consejo de Facultad informan que este caso ya fue juzgado por un fue de la caso Juez de la República, a favor de la Universidad Distrital. El Consejo de Facultad **DESIGNA** una comisión integrada por los docentes NADENKA MELO, JAIME EDDY USSA, EDGAR EMILIO SANCHEZ BUENDIA y el estudiante JAUN PABLO VIVAS ARIZA, para que revisen la situación de los dos estudiantes en mención y presenten un informe en la próxima sesión del Consejo de Facultad.

6.3 El profesor CARLOS FLOREZ informa sobre el Primer Seminario de Investigaciones de Administración Deportiva que se está realizando del 14 al 15 de mayo del presente año, en el Hotel El Parque, su objetivo es impulsar la cultura investigativa en Administración Deportiva a partir de la presentación de trabajos y reflexiones enfocados en el deporte, la recreación, la cultura y el aprovechamiento del tiempo libre. Este evento se aprovechará como punto de partida para una discusión de tipo académico al interior del proyecto con incidencia sobre nuevas investigaciones, líneas de investigación y su pertinencia con el sector.

6.4 El profesor CARLOS FLOREZ informa que el profesor OSCAR HURTADO fue quien hizo los contactos entre la Secretaría de Movilidad y la Especialización Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte, para que se dicte la Especialización a veinte y tres (23) funcionarios de la Secretaría de Movilidad.

ACTA: No. 019 de 2009 de Consejo de Facultad  
FECHA: 14 de Mayo de 2009  
HORA: 2:00 P.M.  
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

6.5 El profesor CARLOS FLOREZ pregunta al Consejo de Facultad ¿El egresado EDUAR MAYORGA MAYORGA, debe continuar como invitado en el Consejo de Carrera del Proyecto Curricular de Administración Deportiva?. El Consejo de Facultad **INFORMA** que no puede continuar como invitado porque ya pasó a ser un egresado.

6.6 El grupo de estudiantes GUAMOTXA, consolidado al inicio de este semestre por estudiantes de diferentes proyectos curriculares de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales surge desde la academia a partir de diferentes cátedras, pero se irradia a todo el proceso formativo de los individuos que componen el colectivo, generando propuestas que integran el estudio científico del objeto y la subjetividad del desarrollo del ser frente al mismo, le solicitan al Consejo de Facultad la aprobación del evento denominado “PRIMER DÍA POR EL RETORNO A LA TIERRA”, a realizarse el día 05 de junio de 2009. El Consejo de Facultad **APRUEBA** y **RECOMIENDA** a la Oficina de Bienestar Institucional el apoyo económico para esta actividad.

6.7 El doctor FRANKLIN CASTAÑO, Jefe de Almacén e Inventarios, informa a este Consejo de Facultad, que esa Oficina estará hasta el día 22 de mayo de 2009 en esta sede prestando la asesoría sobre inventarios, bajas de inventarios y pedidos, se contará con la asesoría del señor YOANNY PINTO.

6.8 el Ingeniero ALEJANDRO ROJAS, informa que ya se presentó el consolidado de equipos al Comité Institucional de Laboratorios de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, aprobaron 2.655 millones.

6.9 El Ingeniero CARLOS GARCÍA informa que en la tercera semana del mes de agosto de 2009, se realizará el Encuentro de Semilleros y Grupos de Investigación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

6.10 El profesor EDAR SÁNCHEZ BUENDÍA, informa que en la actualidad se encuentran en proceso de revisión y firma por parte del señor Rector de la Universidad Distrital los siguientes convenios a suscribirse: CONTRALORIA DE BOGOTÁ, ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA y RANCHO LA FLORESTA.

Siendo las 7:00 P.M., se da por terminada la sesión.

**JOSE ANDELFO LIZCANO CARO**  
Presidente Consejo

**LUZ MARY LOSADA CALDERON**  
Secretaria Consejo